

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC - LA ESPERANZA DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2018

Siendo las quince con cuarenta minutos del día veintinueve de mayo del dos mil dieciocho, del presente mes, en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC - La Esperanza.

Orden	Miembros del comité	Cargo	Representante
1	Mg. Daniel Marcelo Jacinto	Presidente	MDE
2	Sr. Hemiter John Vera Jáuregui	Miembro	Sub Prefecto
3	Cmte. PNP Segundo Paico Aldana	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
4	My. PNP. Percy Romero Maydana	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
5	Dr. Esteban Rafael Zafra Guerra	Miembro	Ministerio Publico
6	Dra. Félix Enrique Ramírez Sánchez	Miembro	Modulo Básico de Justicia
7	Dra. Flor Caballero Lavado	Miembro	Micro red de Salud
8	Sra. Haydee Urtecho Romero	Miembro	Coordinadora de JUVESC
9	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro Emergencia Mujer

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC. Ing. Daniel Marcelo Jacinto, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la Sesión Ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

- 1. Informe del Secretario Técnico del CODISEC, Prof. Wilmer Ipanaqué Anastacio.**
- 2. Informe del Gerente de Transporte, Transito y S. Vial, Ing. Juan Carlos de la Vega LLajaruna.**
- 3. Informe de cada miembros del CODISEC.**
- 4. Fijar día y hora de las Sesiones Ordinarias y Audiencias Pública.**



1. CORRESPONDENCIA:

Documentos Emitidos:

- No hubo correspondencia.

Documentos Recepcionados:

- No hubo correspondencia.

2. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC.

Saluda a los miembros del CODISEC, manifestando que se están ejecutando las actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana para el cumplimiento de la Meta N°7. Manifiesta el trabajo que se viene realizando con los programas preventivos en coordinación con las OPC de las dos comisarías, dando cumplimiento a la primera etapa de sensibilización y captación para la conformación de BAPES, JUNTAS VECINALES y RED DE COOPERANTES. En el caso de la OPC-Wichanza se ejecutó la captación y posterior juramentación de 12 BAPES de las Instituciones Educativas, de igual manera se está realizando la programación de juntas vecinales y la red de cooperantes.

También enfatiza que está planificado la realización del operativo conjunto y que el mayor problema es la realización de bailes clandestinos y que han tomado como locales, espacios públicos abandonados, y que será en estos puntos donde se realizara el operativo conjunto con las autoridades competentes.

Con respecto a la marcha de sensibilización contra la violencia familiar, se realizara en el sector de "Virgen del Socorro", y que de acuerdo al mapa del delito es una zona con alto índice de violencia familiar.

Finalmente manifiesta que las actividades ya están planificadas y que para su ejecución pide el apoyo y la participación de los miembros del CODISEC.

3. INFORME DEL GERENTE DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL ING. JUAN CARLOS DE LA VEGA LLAJARAUNA.

Expresa su saludo a los presentes y expone con una diapositiva la problemática que tiene el distrito con relación a los conductores de moto taxis, aduciendo que en el distrito existen 8 grandes mercados, y además existen 28 organizaciones formales de moto taxistas, registradas, hasta ahora 3,514 unidades formales y 2,232 con tarjetas de circulación. Manifiesta además que su trabajo se rige bajo la ordenanza 006-2016 MDE y 007 multas y sanciones que regulan el transporte público, pero que su problemática se centra en que no cuenta con el personal suficiente para poder trabajar con mejor productividad, solo tiene 9 inspectores para toda la jurisdicción.

Resalta que en este primer trimestre realizo campañas de sensibilización y charlas de difusión, además señala que la meta trazada hasta junio es ejecutar 18 operativos , y que hasta el momento ,se realizaron 16 operativos , lo cual su objetivo es superar la meta con apoyo de la policía y Serenazgo. Expresa que hasta la fecha se impuso 416 papeletas por



infracción al tránsito y transporte, por los siguientes motivos: no estar registrados en la municipalidad, por no tener logo y tampoco número. Un dato importante que expresa, es que existen moto taxis inscritas pero informales, que no tienen código informal pero que andan registradas.

Finalmente, ante lo dicho, menciona las limitaciones que se tiene en la gerencia, como la falta de unidades móviles para el control y fiscalización diaria del servicio de transportes, también la falta de efectivos policiales que ayuden con su presencia para evitar que los inspectores sean agredidos por personas que se resisten acatar las órdenes y por último la insuficiente cantidad de inspectores municipales.

4. INFORME DE ANÁLISIS, PROPUESTAS Y TRABAJOS REALIZADOS DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

4.1. PARTICIPACION DEL SR. HEMITER VERA JAUREGUI - SUB PREFECTO DISTRITAL.

Expresa su saludo y empieza su participación abordando temas de inseguridad, pero se enfoca en el problema que tiene con respecto a los moto taxistas donde hay un hostigamiento todos los días, en el horario de horas punta en las inmediaciones de los mercados e instituciones educativas. También manifestó que se debe realizar capacitaciones de sensibilización a las asociaciones a través del CODISEC para mitigar el problema.

Así mismo menciona que en los operativos conjuntos en ocasiones se filtra la información, y en la ejecución no se da los resultados esperados, espera se corrija esta deficiencia por el bienestar de los vecinos afectados, considerando que las juntas vecinales deben de participar, siendo "ojos y oídos" de la Policía Nacional y que la información debe ser reservada.

Además reconoce las deficiencias logísticas y de la falta de efectivos que tienen las comisarias, por eso añade que se debe hacer un trabajo articulado, por un tema de responsabilidad se debe ver como se están trabajando el tema del TUPA, si son severos en los temas de las sanciones, y no solo sancionar al individuo de la moto taxi sino a la organización, y tener una temporada en hacer una campaña fuerte de sensibilización, coordinación y capacitación o una campaña donde se haga operativos con mayor fuerza pública que se ejecuten por un momento, porque los efectivos policiales desempeñan otras funciones, agrega también que la propia subprefectura, fiscalía, policía municipal coordinarían para elaborar una estructura de trabajo, para llegar a todos los puntos críticos del distrito.

Manifiesta que la Subgerencia de Transportes debe adquirir un medio vehicular para su mejor trabajo, añadiendo que se puede hacer este pedido a través del CODISEC, y también corroborando el pedido de más inspectores, ya que no solo es un problema de gerencia municipal, sino es un tema que abarca una problemática distrital.

Además manifiesta que en nuestro distrito están prohibidos los locales que funcionan como bares, es por tanto que hace 9 meses se llevan operativos en los mismos lugares, notificando



a los mismos, que cierran debido a que funcionan como lugares de prostitución, consumo de drogas y que generan delincuencia. Es por tanto que se está dando una señal de informalidad, y el problema radica en que no se cierran los locales. Ante lo expuesto, va a pedir las actas de todos los operativos realizados, para presentar en sesión de consejo el material escrito, como evidencia de que esta problemática no es solo del CODISEC, sino un problema que involucra a todas las autoridades que representan a la población esperancina.

Finaliza mencionando sobre la urgencia del cercado del Hospital Jerusalén, el cual se debería de conversar en una sesión de consejo. Además recalca que la participación activa de las JUVESC es importante para prevenir la delincuencia, que tanto afecta a nuestro distrito.

4.2. PARTICIPACIÓN DE LA SRA. HAYDE URTECHO ROMERO - COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUVESC.

Saluda a los miembros presentes, y solicita la participación de una representante de las Juntas Vecinales, la señora Erlinda Chacón García del sector Jerusalén quien manifestó que en las inmediaciones del Hospital Jerusalén no existe seguridad por la falta de presencia de la Policía Nacional, ni del personal de Serenazgo, además es una zona con nulo alumbrado público y que por las noches, los transeúntes son víctimas de robos, asaltos, creando pánico en los vecinos y en el personal que labora en el hospital.

Además manifestó, que los mismos comerciantes del mercado Jerusalén y las personas que invadieron el terreno del Club del Pueblo, arrojan sus desperdicios a los alrededores del Hospital, donde se encuentran los consultorios que atienden a los niños y ancianos. Finaliza haciendo un pedido para que se realice una limpieza general, que se asfalte el entorno y que se coordine con Hidrandina para gestionar lo más antes posible el alumbrado por el bienestar de la población, así mismo la inmediata presencia de un patrullero o camioneta de Serenazgo para dar seguridad. Finaliza la participación de la representante de la Junta Vecinal del sector Jerusalén.

La Sra. Hayde Urtecho Romero, manifiesta la problemática de los moto taxis, sugiriendo que por la falta de inspectores municipales, se pida ayuda a seguridad vial sección tránsito PNP, para mayor fiscalización debido a que los moto taxistas incurren en actos como venta de drogas, robos al paso y violaciones, como el caso ocurrido recientemente en los 4 suyos, donde se evitó que 4 señoritas fueran ultrajadas.

Hace mención aparte, sobre la problemática de la limpieza pública aduciendo que es responsabilidad de la municipalidad mantener limpio el distrito, así mismo menciona que la falta de fluido eléctrico en las inmediaciones del Hospital Jerusalén se debe solucionar haciendo las gestiones con Hidrandina para evitar los asaltos al paso, y robos consecuentes.

Además muestra su extrañeza que no considere su participación en las Juntas Vecinales para la conformación de nuevas JUVESC y otros programas, especificando que es la coordinadora



distrital de las juntas vecinales y que en estas circunstancias viene coordinando con la sub prefectura.

PARTICIPACION DE LA DRA. FLOR CABALLERO LAVADO.

Expresa su saludo a los presentes, y manifiesta sobre el Síndrome de Guillain-Barré que tiene como una de sus causas, la basura acumulada que se encuentra en nuestro medio ambiente, específicamente hace alusión a la situación que se encuentra el Hospital Jerusalén en sus alrededores, y que esto puede afectar a los pacientes que recurren a diario.

También manifiesta que el Hospital Vista Alegre es patrullado por las tardes y noches, y hace énfasis que el Hospital Jerusalén no cuenta con ese servicio de patrullaje tan seguido, debido a que siempre se ejecutan actos delincuenciales en su entorno, afectando a la población misma que vive, transita y acude al hospital.

Además se expuso mediante diapositivas la problemática física, social y de inseguridad del Hospital Jerusalén, manifestando que el distrito, es el de mayor crecimiento poblacional y que el Hospital Jerusalén es de nivel de Resolución II-1, por tanto se requiere mayor atención de parte de las autoridades que tienen competencia, para solucionar la problemática en bienestar de la población. Manifiesta que la inseguridad dentro y fuera del Hospital requiere de respuestas inmediatas, debido a que están adquiriendo instrumentos quirúrgicos de alto costo y que con el personal de vigilancia que cuentan, no es suficiente. Es por tanto que solicita cámaras de seguridad para poder prevenir y disuadir los delitos que se pretenden ejecutar, además menciona que se requiere de mejor iluminación pública en las afueras del Hospital, añadiendo la mayor presencia de Serenazgo todos los días, y por último solicita de inmediato el asfaltado.

Finaliza manifestando que las respuestas por parte de las autoridades sean inmediatas, porque esta problemática involucra no solo a personal del Hospital Jerusalén, sino a toda la población que recurre todos los días y a las personas que viven a sus alrededores.

PARTICIPACION DEL My. PNP PERCY ROMERO MAYDANA.

Saluda a los presentes y manifiesta que los operativos que realiza permanentemente, ha detenido la delincuencia en su jurisdicción, así mismo menciona que el trabajo operativo lo viene realizando hasta el límite con Florencia de Mora, y coordinando permanentemente con el comisario de dicho distrito, reitera que diariamente realiza los operativos y que los resultados son favorables por las detenciones de delincuentes, drogadictos y bandas extorsivas. En referencia al trabajo de prevención menciona que la OPC a su cargo viene realizando la ejecución de crear nuevas juntas vecinales y que las brigadas de autoprotección



escolar han sido juramentadas y se está haciendo el patrullaje en las I.E. termina su participación haciendo hincapié que está atendiendo permanentemente y está dando su número telefónico a las juntas vecinales para que de la comunicación sea más precisa.

PARTICIPACIÓN DEL COMANDANTE PNP SEGUNDO PAICO ALDANA.

Empieza su participación saludando a los miembros del CODISEC, y dando respuesta a lo mencionado por el Gerente de Transporte y Transito sobre su pedido de efectivos policiales a la comisaria de Wichanza, lo cual él solicita que se le debe enviar un oficio a su persona, por secretaria para reconocer la justificación de su personal. Además menciona que cuenta con 119 efectivos, que se encuentran brindando servicio en el penal, Floresta y otras instituciones. Menciona que el policía no tiene horario, y que tiene que cumplir su labor porque es su trabajo y responsabilidad.

Finaliza mencionando que por parte de la PNP se mantiene la información reservada para tener éxitos en los operativos.

PARTICIPACIÓN LIC. LUISA MARILÚ CENTURIÓN CENTURIÓN - CENTRO EMERGENCIA MUJER

Expresa sus saludos a los miembros del CODISEC, y responde la problemática expuesta por el Gerente de Transportes, sobre los moto taxistas indisciplinados que generan el desorden público en nuestro distrito, y es por ello que apoya a la implementación de la gerencia de transportes, con una móvil y más inspectores para que realicen una mejor labor, ya que los casos de violencia en nuestro distrito son también por parte de los moto taxistas, es por ello que se les debe brindar charlas para concientizarlos de esta problemática.

Manifiesta que se viene realizando actividades con las Instituciones Educativas, Carlos Manuel Cox y San Martín, donde desde el 2016 se hace seguimiento a la I.E "San Martín", ejecutando con ellos estrategias para prevenir el Bullying entre sus alumnos. Además expresa que también se está trabajando con los Jardines Municipales, en temas sobre la "Prevención de la Violencia Contra la Mujer" con padres y madres de familia. También menciona que el MIMPE está trabajando coordinadamente con el MINEDU, para capacitar a los directores sobre temas de "Violencia Familiar".

Manifiesta que se ejecutó el proyecto "Hombre por razones igualitarias" en compañía del personal Policial, la misma que se informó al Ministerio del Interior, también informo sobre el evento llamado "Encuentro Regional de Líderes Jóvenes" del día 19 de abril. Además menciona que se realizó la juramentación del colectivo "Hombres por relaciones igualitarias".

Finaliza su intervención manifestando realizar una actividad deportiva por el Día del Padre en el mes de junio, donde participarían los miembros del CODISEC, con sus respectivas delegaciones, teniendo como tema central, frases alusivas, a la NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, requiriendo de la participación de todos, para sensibilizar a la población de esta problemática requiere de prevención y soluciones inmediatas.



5. PEDIDOS Y ACUERDOS.

- El Ing. Juan Carlos de la Vega Llajarauna, pide que se implemente su personal laboral (inspectores).
- El Ing. Juan Carlos de la Vega Llajarauna, pide que se le implemente con una unidad móvil.
- Sr. Hemiter Vera Jáuregui, pide las actas de todos los operativos conjuntos realizados en el primer semestre.
- La Dra. Flor Caballero Lavado, pide cámaras de video vigilancia en las inmediaciones del Hospital.

- La Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión, pide la realización de relámpago deportivo denominado "Sácale Tarjeta Roja a La Violencia".

- La Sra. Hayde Urtecho Romero, pide que se realice la audiencia pública el día 26 de Junio del 2018.

5.1. SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- El Ing. Juan Carlos de la Vega Llajarauna, manifiesta que se le implemente su personal laboral, porque con los 9 inspectores que tiene a su disposición, no se abastece para realizar su trabajo de fiscalización a los moto taxistas que fomentan desorden público en los alrededores de los mercados, colegios, paraderos y avenidas, en los horarios donde hay mayor circulación de transeúntes. Además manifiesta que los días domingos se requiere de más inspectores, y que con el personal que cuenta no puede realizar un trabajo en toda su efectividad, debido a esta limitación en su área.
- El Ing. Juan Carlos de la Vega Llajarauna, manifiesta que para la mejor ejecución de sus labores de control y fiscalización diaria del servicio de transportes en toda la jurisdicción, necesitan de un vehículo móvil para transportarse con rapidez a todos los puntos críticos donde los moto taxistas generan desorden y en muchos casos actos delictivos, que requieren de una actuación inmediata.
- Sr. Hemiter Vera Jáuregui, Sub Prefecto, solicita las actas de los operativos conjuntos, con la finalidad de hacer un pedido en sesión de consejo, para la pronta emisión de una ordenanza municipal que regule con drasticidad los locales que fungen de bodegas, pero que sin embargo son "antros" de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.
- La Dra. Flor Caballero Lavado, sustenta que ante el incremento de robos al paso, en las inmediaciones del hospital Jerusalén, del cual los médicos, jóvenes universitarios, alumnos que estudian cerca de las I.E. "Santa María" y "Carlos



Manuel Cox” , de igual manera a los pacientes que acuden al hospital desde muy temprano , son víctimas de robos y asaltos que es muy frecuente , por tanto pide con carácter de urgencia la instalación de cámaras de video vigilancia en las inmediaciones del Hospital.

- La Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión, argumenta que es una estrategia excelente la realización de relámpago deportivo denominado “Sácale Tarjeta Roja a La Violencia”.el cual va a permitir
- La señora Hayde Urtecho Romero, argumenta que se debe realizar la audiencia pública el día 26 de junio, por ser más viable para los moradores y puedan asistir a esta actividad.

6.2. ACUERDOS:


- por mayoría, se aprobó El Ing. Juan que se implemente el personal al área de transportes.
- Por mayoría se aprobó que se le asigne una unidad móvil al área de transportes.
- Por unanimidad se aprobó la pronta y urgente instalación de video cámaras en el distrito.
- Por unanimidad se aprobó la realización de evento deportivo contra la violencia familiar.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las cinco con cuatro minutos de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

COMITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA
LA ESPERANZA

Ing. Daniel Marcelo Jacinto
PRESIDENTE

ING. DANIEL MARCELO JACINTO
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



SR. HEMITER JHON VERA JAUREGUI
SUB PREFECTO
DISTRITO DE LA ESPERANZA



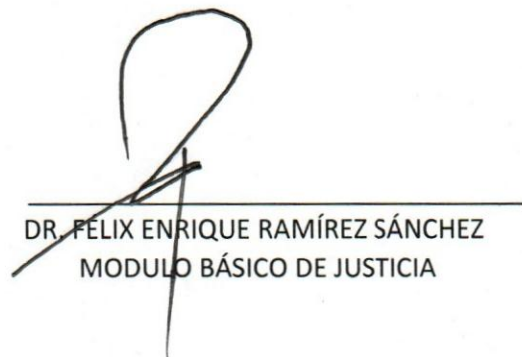
CMTE. PNP. SEGUNDO PAICO ALDANA
COMISARIO DE LA CPNP WICHANZAO



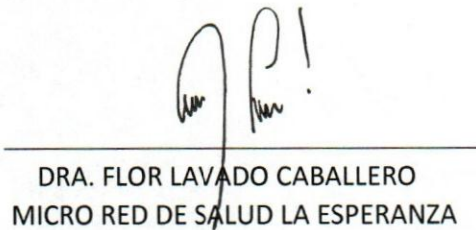
My. PNP. PERCY ROMERO MAYDANA
COMISARIO DE LA CPNP BELLAVISTA



DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
ISCALIA MIXTA CORPORATIVA




DR. FELIX ENRIQUE RAMIREZ SANCHEZ
MODULO BASICO DE JUSTICIA



DRA. FLOR LAVADO CABALLERO
MICRO RED DE SALUD LA ESPERANZA



LIC. LUISA CENTURION CENTURION
CENTRO EMERGENCIA MUJER



SRA. HAYDEE URTECHO ROMERO
COORDINADORA DE LAS JUVESC